



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

28 NOV. 2002

RES. H No. 1608-02

Expte.No.4.722-02

VISTO:

El pedido formulado por la Directora de la Maestría Políticas Sociales, en el que solicita la designación de los docentes y aprobación del programa de la asignatura curricular ECONOMIA DE LA POLITICA SOCIAL; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 591-02, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En sesión del día 26-11-02

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- DESIGNAR los docentes que tendrán a su cargo el dictado de la asignatura curricular de la Maestría en Políticas Sociales, que se indica a continuación:

ASIGNATURA: ECONOMIA DE LA POLITICA SOCIAL

COORDINADORA Y DOCENTE: Mgtr. GRACIELA PINAL

DOCENTE: Lic. ANGEL SCIARA

ARTICULO 2o.- APROBAR el programa presentado por los docentes responsables, para el dictado de la asignatura.-

ARTICULO 3o.-COMUNIQUESE a la Maestría en Pol. Soc., Depart.de Posgrado, Rend. de Ctas. y Docencia y Direc.Adm.Contable.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.